

**Acuerdo número Tres (3).**

Acta 32-SAPP-23/11/2015. Solicitud de suspensión parcial de obligaciones contractuales de Constructora William & Molina S. A. de C.V. en el Tramo El Obispo-San Miguelito. Declarar improcedente la solicitud presentada por Constructora William & Molina S. A. de C.V. de suspenderle sus obligaciones contractuales y comunicarle que debe cumplir sus obligaciones de darle mantenimiento al tramo el Obispo-San Miguelito en la forma y condiciones establecidas en el contrato de construcción.

  
ABG. RAMÓN ECHEVERRÍA LOPEZ  
SECRETARIO GENERAL

